

**ACLARACIÓN SEGUNDA QUE SE INTRODUCEN A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2522001 «SERVICIO DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MULTISERVICIOS EN LA ZAL PORT»**

1.- Tenemos la siguiente duda: el importe del presupuesto base de licitación ¿corresponde a los 2 años de contrato o incluye también las 3 posibles prórrogas?

El importe máximo de adjudicación (300.000€), corresponde a los dos años más las tres posibles prórrogas de un año cada una.

2.- Se informa que por un error material en el apartado 2. «Aspectos técnicos de valoración subjetiva», del punto 8-. **RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN**, para los 15 puntos del «Planteamiento general de servicio. Metodología y Organización», se ha incluido el siguiente párrafo *“Asimismo presentará un organigrama con descripción de los puestos asignados al servicio, incluyendo una descripción de las tareas y responsabilidades asignadas al puesto”* tanto en el apartado de «Planteamiento general de servicio» como en el de «Organización». Se corrige dicho apartado quedando de la siguiente forma:

**\* 15 puntos:** Planteamiento general de servicio. Metodología y Organización, repartidos de la siguiente forma:

**Planteamiento general del servicio (5 puntos)**

*El licitador deberá describir de forma concisa el sistema, método o proceso implantado para la realización del servicio.*

**Organización (5 puntos)**

*Se deberá presentar un organigrama con descripción de los puestos asignados a los trabajos, incluyendo una descripción de las tareas y responsabilidades asignadas a cada puesto.*

**Metodología (5 puntos)**

*El licitador presentará en detalle el método utilizado para prestar el servicio, diferenciando entre la metodología general para prestar el servicio y la específica de cada contrato a seguir. Además, deberá detallar la dedicación presencial en las oficinas de CILSA.*

Barcelona, 17 de diciembre de 2024

